

**ADJUDICACIÓN DEFINITIVA, MEDIANTE NOMBRAMIENTO INTERINO, DEL
PUESTO 53443, TÉCNICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, JEFE/A DE
SECTOR**

Vista la propuesta de fecha 3-12-08, formulada por el Presidente de la Comisión de Valoración constituida para la selección de personal funcionario interino, para la provisión del puesto arriba mencionado y en virtud de la competencia delegada que tengo atribuida en el art. 2 de la Orden de 31 de mayo de 2006, de la Conselleria de Sanidad, por la que se delegan atribuciones en materia de personal en determinados órganos de la conselleria, **RESUELVO:**

La adjudicación definitiva mediante **nombramiento de funcionaria interina del puesto 53443**, técnico/a de prevención de riesgos laborales, jefe/a de sector, adscrito a la Conselleria de Sanidad, a favor de **Doña Ana Isabel Arizón Benito**.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los juzgados de lo contencioso-administrativo que correspondan a su domicilio o al de la sede de este órgano, mediante el procedimiento abreviado previsto en el art. 78 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación. No obstante, con carácter previo y en el plazo de un mes, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el Conseller de Sanidad.

Valencia, 4 de diciembre de 2008
El Director General de Recursos Humanos

José Cano Pascual